ESTUDIO DEL SECTOR

Atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se realiza el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

RECONOCIMIENTO TÉCNICO DE LA NECESIDAD:

Los estudios del sector están considerados como un mecanismo de planificación contractual que permite analizar la incidencia de la contratación de un bien o servicio, el cual materializa los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, pues suministra la información, conducente y pertinente para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia, disminución de los riesgos y demás aspectos procedimentales establecidos en la norma.

Teniendo en cuenta que el objeto es: Suministro de alimentos para semovientes del albergue municipal para fauna.

Código de clasificación de bienes y servicios

	CONTRATACION DIRECTA	MINIMA CUANTIA	SELECCIÓN ABREVIADA	SELECCIÓN SUBASTA INVERSA	CONCURSO MERITOS	LICITACION PUBLICA
MODALIDAD		X				

Código de clasificación de bienes y servicios

CODIGO	**NOMBRE**
10121500	Salvado de trigo puro

Atendiendo a las recomendaciones de la GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR - GEES[1], el presente estudio se enmarca en la siguiente estructura:

1. Aspectos Generales del Mercado.
2. Comportamiento del Gasto Histórico.
3. Estudio de la Oferta.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

Dentro de este escenario se realiza el estudio de los factores económico, técnico,

[1] Tomado de Página Colombia Compra Eficiente, URL:https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18._gees_v.2_2.pdf

regulatorio, entre otros aspectos para evaluar el perfil del mercado a nivel general.

1.1 PERSPECTIVA ECONÓMICA:

Teniendo en cuenta la necesidad del servicio, al revisar contratos ejecutados con objetos contractuales similares, así como al computar los cálculos de acuerdo a la cantidad de actividades asignadas, y, teniendo en cuenta que, de acuerdo al equipo técnico del banco central, el índice de precios al consumidor se estima en 5.2 % al cierre del 2024 y, el valor proyectado para la presente contratación se encuentra dentro del rango promedio para el pago de este tipo de servicios.

En el siguiente cuadro, se muestran los principales oferentes del sector, que participan en procesos contractuales con el Estado similares en suministro de alimentación para semovientes.

CONTRATO NUMERO	OBJETO	VALOR	ENTIDAD CONTRATANTE
EPCSRV-008-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION SEMOVIENTES CANINOS, MATERIAL VETERINARIO CANINOS y ATENCION MEDICA VETERINARIA Y SALUD PARA GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE GUÍAS CANINOS FISCALES DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	5.139.398	Alcaldía Municipal
CPMS.YOP-MC-005-2023	CONTRATAR: GRUPO 1: SOSTENIMIENTO DE SEMOVIENTES CANINOS ALIMENTACION, GRUPO 2: MATERIAL	9.804.020	Alcaldía

	VETERINARIO, GRUPO 03 SERVICIOS MEDICOS VETERINARIOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE GUIAS CANINOS FISCALES DE LAS CARCELES Y PENITENCIARIAS DE MEDIANA SEGURIDAD DE YOPAL Y PAZ DE ARIPORO SEGÚN RESOLUCION DE ASIGNACION DE RECURSOS 002-DE 2023		Municipal
MC005-2023	Contratar el suministro de alimento, material veterinario y el servicio de atención médica, para los semovientes caninos de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad de Popayán - CPAMSPY	40.800.952	Alcaldía Municipal

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Disponibilidad Presupuestal N° 0000958, Rubro(S) Presupuestal (Es) 2.3.2.02.02.009450106191119 para un total de DOS MILLONES SETESCIENTOS MIL PESOS MCT ($ 2.700,000) expedida por la Secretaría de Hacienda.

El contratista deberá tener en cuenta los descuentos y retenciones de ley, efectuados por el municipio de Caicedonia y que le correspondan según sea el caso, así:

TRIBUTO	PORCENTAJE
Estampilla Pro-Univalle (si aplica)	2,0%
Estampilla Pro-Hospital (si aplica)	1,0%

Estampilla Pro-Cultura (si aplica)	1,0%
Tasa Pro Deporte (si aplica)	2,5%
Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor (si aplica)	4,0%
Estampilla para la Justicia Familiar (si aplica)	2,0%
Estampilla Pro Universidad del Pacifico Omar Barona Murillo (si aplica) Ordenanza 549 de 2020	0,5%

Retención por Prestación de Servicios, así:

Declarantes: 4% antes de IVA
No Declarantes: 6% antes de IVA.

RETENCION EN LA FUENTE PARA COMPRAS, si es declarante el 2.5% sobre el valor de la compra, si no es declarante el 3.5% del valor de la compra, PARA SERVICIOS si es declarante el 4 % sobre el valor del servicio, si no es declarante el 6 % sobre el valor del servicio. (si aplica)

- RETEICA: someter el pago a la tarifa **articulo 72 acuerdo 019 de 2023**, teniendo en cuenta que para servicios la base son 50 UVT para servicios y 27 UVT para suministros estos valores son antes del IVA. (si aplica)

Nota: De la tasa pro-deporte y recreación estarán exentos las personas naturales que realicen la prestación de servicios.

Tener en cuenta en la Estampilla para la Justicia Familiar del 2,0% las disposiciones contenidas en la Ley 2126 de 2021 y Acuerdo 008 de 2023. A continuación, se muestra el enlace del acuerdo en mención https://www.caicedonia-valle.gov.co/normatividad/acuerdo-n-008--023-del-25-de-julio-de-2023

1.2 PERSPECTIVA TECNICA:

2 COMPONENTES	UND	CANT
ACTIVIDAD PRINCIPAL		
Suministro de alimentos para semovientes del albergue municipal para fauna.	Número	1
ACTIVIDADES SECUNDARIAS		
Suministro de miel de purga por x 30 kg	Número	4
Suministro de mogolla por 40 kg	Número	4
Suministro de concentrado ganado de ceba X 40 kg	Número	4

Suministro concentrado para Equino x 40 kg	Número	4
Suministro de salvado blanco bulto x 40 kg	Número	4
Suministro de Heno x paca	Número	25
Suministro concentrado de Ternera Levante bulto por x 40 kg	Número	4

FICHA TECNICA DE SUMINISTROS

Objeto: Suministro de alimentos para semovientes del albergue municipal para fauna.

ITEM 1: Miel de purga

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL
Miel de purga	30 klg	La miel de purga es un producto natural elaborado a partir de la cocción del bagazo de caña de azúcar, caracterizado por su color oscuro, textura espesa y sabor intenso. Es tradicionalmente utilizada con fines medicinales y depurativos, especialmente como laxante natural o purgante, gracias a sus propiedades digestivas. Los animales como caballos, vacas, bueyes, burros y demás semovientes son especies domesticadas, utilizadas principalmente en actividades agropecuarias, de transporte, alimentación y trabajo rural. Son fundamentales para el desarrollo del sector agrícola y ganadero, y su presencia en zonas rurales está asociada a la economía productiva y de subsistencia.

ITEM 2: Mogolla

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL
Mogolla	40 klg	La mogolla es un subproducto de panificación (pan duro o reciclado) utilizado en la alimentación de equinos como suplemento energético. Su alto

		contenido de carbohidratos y azúcares la convierte en una fuente rápida de energía, especialmente útil en animales de trabajo o en recuperación de peso. Se suministra en porciones controladas y siempre como complemento del forraje y concentrado habitual. Presentación: • Mogolla seca o semiseca. Composición aproximada: • Carbohidratos: 60–70% • Proteína: 8–12% • Grasas: 2–5% • Fibra: 2–4% Usos: • Suplemento alimenticio para equinos (caballos, mulas y burros) • Aporte de energía en animales de carga o alto desgaste físico. • Recuperación de condición corporal en animales delgados.

ITEM 3: Concentrado ganado de ceba.

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL
Concentrado ganado de ceba.	40klg	Alimento balanceado formulado para bovinos en etapa de ceba o engorde. Aporta los nutrientes necesarios para maximizar el aumento de peso, mejorar la conversión alimenticia y garantizar un adecuado desarrollo muscular. Se utiliza como complemento del forraje, especialmente en sistemas intensivos o semi-intensivos de producción de carne. Presentación: • Harina, pellets o granulado

		• Sacos de 40 kg Composición aproximada: • Proteína Cruda: 12% – 16% • Energía metabolizable: 2.6 – 2.9 Mcal/kg • Fibra cruda: 10% – 14% • Grasa: 2% – 4% • Minerales: calcio, fósforo, sal • Aditivos: vitaminas A, D, E, monensina Modo de uso: • Suministrar de 1.5 a 2% del peso vivo del animal al día • Siempre acompañado de buena disponibilidad de agua y forraje • Ajustar la ración según la etapa del ciclo productivo y el objetivo de engorde

ITEM 4: Concentrado para equinos

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL
Concentrado para equinos	40klg	Alimento balanceado diseñado específicamente para cubrir los requerimientos nutricionales de los equinos (caballos, mulas y burros), tanto en reposo como en actividad moderada o alta. Este concentrado aporta energía, proteínas, vitaminas y minerales esenciales para mantener una condición corporal adecuada, favorecer el desarrollo muscular y apoyar el desempeño físico. Presentación: • Harina o pellet • Sacos de 40 kg o 50 kg Composición nutricional aproximada: • Proteína cruda: 12% – 16%

		• Energía digestible: 2.8 – 3.2 Mcal/kg • Fibra cruda: 6% – 12% • Grasa: 3% – 5% • Minerales: Calcio, Fósforo, Sodio • Vitaminas: A, D3, E y complejo B • Aditivos: Probióticos, prebióticos (según fabricante) Modo de uso: • Suministrar entre 0.5% y 1.5% del peso vivo del equino por día, dividido en 2 o 3 raciones • Ajustar según la edad, nivel de actividad o condición corporal • Complementar siempre con forraje de buena calidad y agua limpia a voluntad

ITEM 5: Salvado blanco.

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL
Salvado blanco.	40klg	El salvado blanco es un subproducto del proceso de molienda del trigo, compuesto principalmente por las capas externas del grano. Es utilizado como suplemento alimenticio en la dieta de los equinos gracias a su contenido de fibra, energía y minerales. Su textura ligera lo hace ideal para mezclar con otros alimentos y mejorar la digestibilidad. Presentación: • Harina fina o en hojuelas • Sacos de 25 kg, 40 kg o a granel Composición nutricional aproximada: • Proteína cruda: 12% – 15% • Fibra cruda: 8% – 12%

		• Energía digestible: 2.5 – 2.8 Mcal/kg • Grasa: 3% – 4% • Minerales: Fósforo, Calcio, Magnesio • Bajo contenido de almidón Usos: • Suplemento energético y fibroso para caballos de trabajo, descanso o mantenimiento • Mezcla con melaza, avena, mogolla o concentrados • Ayuda a mantener la condición corporal y mejorar la digestión

ITEM 6: Heno.

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL
Heno	Paca	El heno es un forraje seco obtenido del corte, secado y empacado de pastos o leguminosas (como brachiaria, pangola, guinea o alfalfa). Se utiliza como alimento base o complemento en la dieta de animales herbívoros, especialmente equinos, bovinos, ovinos y caprinos. La presentación en paca facilita su transporte, almacenamiento y dosificación. Presentación: • Paca rectangular prensada • Peso aproximado por paca: 15 a 25 kg • Medidas: 60 x 40 x 30 cm (puede variar) Composición nutricional aproximada (varía según tipo de pasto): • Materia seca: 85% – 90%

		• Proteína cruda: 8% – 16% • Fibra cruda: 25% – 35% • Energía metabolizable: 2.0 – 2.5 Mcal/kg • Minerales: calcio, fósforo, magnesio Usos: • Alimento principal o suplemento para animales en estabulación o pastoreo

ITEM 7: Concentrado ternera levante.

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL
Concentrado ternera levante.	40klg	El concentrado para terneras de levante es un alimento balanceado diseñado específicamente para bovinos jóvenes en fase de crecimiento. Este concentrado proporciona los nutrientes necesarios para un desarrollo adecuado, favoreciendo el aumento de peso, el crecimiento óseo y muscular, y el fortalecimiento del sistema inmunológico. Su fórmula está pensada para apoyar a las terneras en su transición de alimentación líquida (leche) a una dieta basada en forrajes y concentrados. Presentación: • Forma: Harina o pellet • Sacos de 40 kg • Disponible en diferentes fórmulas según etapa de crecimiento Composición nutricional aproximada: • Proteína cruda: 14% – 18% • Energía metabolizable: 2.6 – 3.0 Mcal/kg • Fibra cruda: 8% – 12% • Grasa: 3% – 5%

		• Minerales: Calcio, fósforo, magnesio • Vitaminas: A, D, E y complejo B • Aditivos: Probióticos, pre-bióticos, antioxídantes (según fabricante)

2.1 PERSPECTIVA LEGAL DEL SECTOR:

El programa de Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana busca atender las necesidades de los animales en situación de vulnerabilidad, ya que su bienestar también afecta a la comunidad. Animales desnutridos o en malas condiciones pueden contribuir a problemas de salud pública y seguridad, como la proliferación de animales callejeros. Al garantizar su alimentación, se contribuye a la reducción de conflictos y mejora la calidad de vida en el municipio.

Dentro del marco del Plan de Desarrollo "Juntos por Caicedonia", la implementación de programas que fortalezcan la convivencia incluye la atención integral a los animales. La contratación de alimentación no solo cumple con los objetivos de este plan, sino que también contribuye al cumplimiento de las metas de infraestructura y dotación para el bienestar animal, consolidando una gestión responsable y comprometida con la protección de los seres sintientes.

Finalmente, la atención a los animales en situación de vulnerabilidad es un reflejo del compromiso del municipio con la ética y la responsabilidad social. Al invertir en su alimentación, se promueve una cultura de cuidado y respeto hacia todos los seres vivos, fortaleciendo así el tejido social y la participación ciudadana en el bienestar común.

La supervisión del proceso a seleccionar estará sujeto a la verificación por parte de los entes de control del municipio y los demás que requieran de la información.

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN
• Secretaría de Control Interno • Contraloría General de la Republica • Procuraduría General de la nación.

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Teniendo como referencia el objeto a contratar y en aras de satisfacer la necesidad del servicio, es facultad de la alcaldesa Municipal, fortalecer la gestión

administrativa y financiera en la Administración Municipal, con el fin de cumplir los requerimientos de las entidades de control a nivel territorial y nacional, cumpliendo así con los parámetros de una Administración Pública legal, organizada y moderna.

2.1 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

Teniendo en cuenta el análisis de la demanda y la oferta que se realiza en el portal SECOP II datos de compra publica desde el área de abastecimiento estratégico cuya metodología y herramientas es utilizada para la implementación de prácticas de abastecimiento estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas; se encuentra que para la categoría 1012, desde el año 2020 el municipio ha realizado compras por esta categoría como se muestra en la ilustración.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1012 - Comida de animales	**42**	**$ 699.285.896**	**11,88%**	**64**	**$ 1.464.320.374**	**24,87%**	**32**	**$ 556.075.646**	**9,44%**
101216 - Alimento para pájaros y aves de corral	8	$ 244.116.320	4,15%	12	$ 658.273.383	11,18%	5	$ 41.185.500	0,70%
101221 - Comida para animales variados	19	$ 267.366.550	4,54%	34	$ 165.841.504	2,82%	14	$ 206.442.196	3,51%
101215 - Pienso para ganado	2	$ 80.655.945	1,37%	4	$ 137.926.327	2,34%	4	$ 60.081.050	1,02%
101218 - Alimento para perros y gatos	11	$ 83.159.381	1,41%	10	$ 418.799.368	7,11%	8	$ 212.374.600	3,61%
101217 - Alimento para peces	2	$ 23.987.700	0,41%	2	$ 71.971.792	1,22%	1	$ 35.992.300	0,61%
101219 - Alimento para roedores				2	$ 11.508.000	0,20%			
Total	**42**	**$ 699.285.896**	**11,88%**	**64**	**$ 1.464.320.374**	**24,87%**	**32**	**$ 556.075.646**	**9,44%**

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1012 - Comida de animales	**21**	**$ 773.247.273**	**13,13%**	**19**	**$ 2.208.143.375**	**37,50%**	**3**	**$ 187.570.563**	**3,19%**
101216 - Alimento para pájaros y aves de corral	1	$ 115.968.000	1,97%	8	$ 591.482.978	10,04%	1	$ 79.957.563	1,36%
101221 - Comida para animales variados	8	$ 377.702.471	6,41%	3	$ 286.075.220	4,86%			
101215 - Pienso para ganado	2	$ 30.355.370	0,52%	1	$ 945.000.000	16,05%			
101218 - Alimento para perros y gatos	8	$ 122.882.080	2,09%	5	$ 363.196.661	6,17%	1	$ 47.700.000	0,81%
101217 - Alimento para peces	2	$ 126.339.352	2,15%	2	$ 22.388.516	0,38%	1	$ 59.913.000	1,02%
101219 - Alimento para roedores									
Total	**21**	**$ 773.247.273**	**13,13%**	**19**	**$ 2.208.143.375**	**37,50%**	**3**	**$ 187.570.563**	**3,19%**

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Se realiza la comparación con una entidad homologa, en este caso con el municipio de Roldanillo Valle.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1012 - Comida de animales	2	$ 2.491.210	6,46%	1	$ 12.376.100	32,11%	1	$ 12.670.000	32,88%
101218 - Alimento para perros y gatos	1	$ 991.210	2,57%	1	$ 12.376.100	32,11%	1	$ 12.670.000	32,88%
101217 - Alimento para peces	1	$ 1.500.000	3,89%						
Total	2	$ 2.491.210	6,46%	1	$ 12.376.100	32,11%	1	$ 12.670.000	32,88%

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	tos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
1012 - Comida de animales	1	$ 12.376.100	32,11%	1	$ 12.670.000	32,88%	1	$ 11.000.000	28,54%	5	$ 38.537.310
101218 - Alimento para perros y gatos	1	$ 12.376.100	32,11%	1	$ 12.670.000	32,88%	1	$ 11.000.000	28,54%	4	$ 37.037.310
101217 - Alimento para peces										1	$ 1.500.000
Total	1	$ 12.376.100	32,11%	1	$ 12.670.000	32,88%	1	$ 11.000.000	28,54%	5	$ 38.537.310

Fuente: Colombia Compra Eficiente

3. ANALISIS DE LA OFERTA

En el siguiente cuadro, se muestran los principales oferentes del sector, que participan en procesos contractuales con el Estado similares a el proceso de suministro de alimentación, bajo la categoría 10 - Material Vivo Animal y Vegetal, Accesorios y Suministros; encontrando que en el departamento del Valle de Cauca se contrataron 5 mil millones y un total de 122 contratos.

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 5 mil M	50	122

Fuente: Colombia Compra Eficiente

4. ESTUDIO DEL MERCADO

En conclusión, teniendo en cuenta la necesidad que tiene el municipio de Caicedonia con relación al objeto contractual de: Suministro de alimentos para semovientes del albergue municipal para fauna.

Se advierte que existen las condiciones económicas para realizar la contratación mediante la modalidad de selección de mínima cuantía teniendo en cuenta además que, al revisar contratos realizados con objetos contractuales similares y realizando los cálculos de acuerdo a la cantidad de actividades asignadas, el valor asignado de DOS MILLONES SETESCIENTOS MIL PESOS MCT ($ 2.700,000), para la

presente contratación se encuentra dentro del rango promedio para el pago de este tipo de suministro.

Fecha	Para constancia se firma a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

ERIKA VIVIANA CORTES CORREA
Secretaria de Gobierno Municipal

Revisó: Xiomara Andrea León Idárraga- Jefe de Asuntos Jurídicos y Control Interno Disciplinario
Aprobó: Erika Viviana Cortes Correa - Secretario de Gobierno Municipal